



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

CARRERA DE LITERATURA PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 002/2018

A, 4 de mayo de 2018

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 431/2016, en la que se aprueba el Proyecto de Autoevaluación, Evaluación Externa y Acreditación de la Carrera de Literatura.

Que para lograr los objetivos planteados por el Proyecto, es necesario contar con el Apoyo de estudiantes al Proyecto de Autoevaluación, Evaluación y Acreditación, para coadyuvar con la sistematización de la documentación presentada por las comisiones.

Que se ha visto por conveniente lanzar una Convocatoria para optar al cargo de Apoyo al Proyecto de Autoevaluación, Evaluación y Acreditación dirigido a estudiantes de la Carrera de Literatura.

Que se cuenta con el presupuesto para la contratación de tres estudiantes que apoyen a este proyecto.

Que a la fecha la Carrera de Literatura, no cuenta con representación docente ni estudiantil y para dar continuidad a las actividades académico administrativas, se elaboró el presente Proyecto de Resolución

POR TANTO SE RESUELVE:

Art. 1. Aprobar la Convocatoria para Apoyo al Proyecto de Evaluación, Autoevaluación y Acreditación de la Carrera de Literatura, por el lapso de 4 meses, en base a normas universitarias.

Art. 2. Solicitar a las instancias superiores la refrenda de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese, archívese

MSc. Pedro Omar Rocha Velasco
**PRESIDENTE
CONSEJO DE CARRERA**



/lsf